

EXPRESO

el diario de la vida nacional

Año 15 N° 5.409

4 SECCIONES 28 PAGINAS

Precio del ejemplar
S/. 40.00 en todo el país

VIERNES MAYO 6, 1988

000017

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INLOMA S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INLOMA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de octubre de 1987, ante el Notario Décimo Sesto Sepúlveda del cantón Guayaquil, abogado Jorge Enrique Cruz Salazar; ha sido aprobada por la Señoría Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Jantos, mediante Resolución N° 87-2-1-1- 06116 del 04 Dic. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 3.677 el 22 de marzo de 1988.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora María Elena Campelo de Caballero e ingeniero Domingo Caballero Martín, casados, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, en sus respectivas calidades de Gerente y Presidente de la indicada compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 253.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 747.000,00 en el plazo de un año, en numerario.